

El consejero Rodrigo anuncia la incorporación del Banco Sabadell a esta línea de avales y renueva el convenio con las otras siete entidades bancarias

La Comunidad de Madrid alcanza la cifra de los 3.000 beneficiados con el programa *Mi Primera Vivienda* destinado a jóvenes madrileños

- El Ejecutivo regional ha invertido desde 2022 más de 60 millones de euros a este proyecto, con el que ya se han concedido 1.500 hipotecas
- La iniciativa se ha reforzado con la ampliación del límite de edad hasta los 40 años, y el incremento del porcentaje financiado que pasa del 95 al 100%
- Está dirigida a aquellos ciudadanos que no tienen la suficiente capacidad de ahorro para adquirir un hogar en propiedad

20 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha alcanzado ya la cifra de los 3.000 beneficiados por Mi Primera Vivienda, una iniciativa del Gobierno regional que ayuda a los jóvenes madrileños a adquirir un hogar avalando incluso el 100% del valor de su hipoteca. El Ejecutivo autonómico ha invertido desde 2022 más de 60 millones de euros en este proyecto con el que ya se han concedido 1.500 de estos préstamos.

El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, ha firmado hoy en la sede de la Consejería la adhesión de Banco Sabadell a esta medida y la renovación del acuerdo con las otras siete entidades bancarias que ya están dentro del programa, Santander, Caixabank, Ibercaja, Kutxabank, Abanca, Unicaja e ING.

“El acceso a un hogar es una preocupación que compartimos con los ciudadanos por eso nos sentimos especialmente satisfechos de poder ayudar a muchos jóvenes que, siendo solventes, no tienen capacidad de ahorro suficiente para adquirir una casa en propiedad” ha explicado el consejero.

Además, recientemente, el proyecto se ha reforzado con la ampliación del límite de edad para acceder al préstamo, pasando de los 35 a los 40 años, y se ha incrementado el porcentaje financiado que pasa del 95 al 100%. Igualmente, la medida también se ha extendido a las familias numerosas o monoparentales, o por nacimiento de hijo y adopción.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Se trata de una iniciativa, en palabras de Rodrigo, “con la que nos dirigimos a una generación entera de jóvenes, a la que tenemos la obligación de mirar a los ojos y buscar soluciones a problemas de enorme complejidad, para los que las viejas simplificaciones ideológicas son inútiles”.